

Las Provincias de Levante



Año XI.--Núm. 3107

Murcia 28 Julio de 1896

Tres ediciones diarias

TORREVIEJA. EL CONOCIDO GREGORIO MORALES

(a) **CURICA**
que tantos años viene ocupándose en buscar colocación en la presente temporada a las familias que vienen a tomar baños a estas deliciosas playas, tiene el honor de participar a sus muchos favorecedores, que se halla dispuesto a proporcionar casas, desde el ínfimo precio de una peseta, hasta quince ídem, sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

Al mismo tiempo pone a disposición de las personas que tengan a bien favorecerle, dos elegantes y cómodas tartanas y un coche, las que se hallarán en la estación a la hora de la llegada de los trenes.

También tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes.

Las personas que quieran quedar bien servidas, a gusto y barato, se dirigirán a nombre del citado

GREGORIO MORALES

(EL CURICA)
CALLE DE QUIROGA, NUMERO 119
TORREVIEJA 8-1

SE NECESITAN oficiales y aprendices para coser ropa blanca.
Calle de Zambrana, núm. 24. 5-1

RIQUEZAS MINERALÓGICAS
Entre la infinidad de aguas minerales que fueron presentadas en la Exposición Universal, el primer diploma con medalla de oro, fué otorgado a los Baños de Orito, por la fuerte mineralogía de sus aguas, de las cuales, resulta entre otras sustancias, el cloruro de sodio, azoe, hierro y arsénico, que son la admiración, de curaciones en el herpetismo, escrofulismo, desarreglos menstruales, leucorreas, cloro anemia, catarros uterinos, infarctos viscerales y toda enfermedad cutánea y de debilidad orgánica.

Hay hidroterapia, fonda y casas amuebladas para familias, hasta el 30 de Septiembre.

Itinerario: a la estación de Elche, donde se encuentran carruajes por poco precio, que conducen por Novelda y Monforte al balneario de Orito, provincia de Alicante.

No confundirlo con el de Salinetas.

CASA EN TORREVIEJA

Se vende una situada en el calle de la Concepción núm. 1, con buena vista y distante diez metros, quince y veinte, del kiosco de la música, feria y baños respectivamente.

Informar en Orihuela, su dueño Antonio Marin, calle del Colegio, 20j y en Torreveja, Antonio Sampere, cosario.

La mejor casa en Torreveja.

Se alquila por primera vez este año, la antigua fonda de la Marina, sita en el paseo de Vista Alegre, frente al mar y a los baños. Precio arreglado.

Informar en Orihuela D. Manuel Parra, Procurador. 15-6

CENTRO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DIRECTOR
D. JOSE MARIA CASTILLO
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Tratamiento de la tuberculosis (tisis) por el Suero-Método Baeker y Pagliano.
Vacunación y curación contra la rabia, método Pasteur Ferrán.

Tratamiento de la Difteria por el suero, método Behring-Roux.

Tratamiento del cáncer, por el suero método Richar y Erincour.

Tratamiento del carbunco, método Pasteur Ferrán.

Jugos orgánicos de Brown-Sequard, preparados en el Colegio de Médicos de Francia, por el Dr. Arsonval.

Suero Antisparatavo.

Embalsamamientos dentro y fuera de la capsa.

Honorarios médicos y convencionales.
7. ALFARO, 7.

CARRUAJES

Filomeno Me gar, tiene carruajes a disposición del público, en la estación de Torreveja, a domicilio.

CONTRA EL SOL. PERSIANAS

Gran barato de persianas de hilo y cadenilla a inglesas transparentes de todas medidas, a precios muy baratos. Se pintan y arreglan las viejas.

Hay además gran surtido en esteras de junco de máquina, de 1.^a a 70 centímetros var. cuadrada y de 2.^a a 60. Esterillas de todas clases. Todas las géneros dichos son colocados.

Estería de JOSE FUSTER

Calle de Santa Isabel núm. 4, Murcia

Edición de la noche.-28 Julio

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

CARTA DE CASTELAR

Con mucho gusto publicamos la carta que el eminente republico señor Castelar, ha dirigido al presidente y secretario de la junta patriótica de Méjico, que nos ha sido remitida por nuestro activo corresponsal en San Sebastian y que hoy publicarán los periódicos de Madrid.

Señores Presidente y Secretario de la Junta patriótica española.

MÉJICO.

Muy señores míos y de todo mi afecto: A su debido tiempo recibimos el Sr. Marqués de Comillas, el señor D. José Suarez Guanes y yo las respectivas comunicaciones, encargándonos la comisión de aplicar y distribuir los fondos, recaudables y recaudados por esas colonias españolas del Nuevo Mundo, al fin y objeto de acrecentar y prosperar nuestra marina de Guerra. Pareceme, y a todo el mundo se lo parecerán también, acertadísimos los nombramientos de mis dos compañeros, personas de alta posición en nuestra industria y comercio, así como de rara ciencia en teorías y de mucha experiencia en prácticas económicas; tan competentes en el discurso de la navegación por los mares como en el discurso de los valores por las plazas; y sin rivales, en el ministerio a que ustedes los han llamado y en el encargo que ustedes les han hecho. No puedo alabar de igual suerte la designación de mi nombre, que debieron reservar, caso de necesitarlo alguna vez, para obras y empresas de otra clase. Me declaro, sin grande modestia, poco ducho en la índole de trabajo, a mí por ustedes confiado, y me propongo diferir a cuanto mis colegas resuelvan, porque sin la fianza de sus nombres, no entraría yo en asuntos, a que soy por completo extraño.

Yo conozco el título, que habrán invocado mis amigos para designarme a esa junta, y el móvil que los ha decidido a nombrarme por aclamación: mi eterno amor patrio. Y así, el nombramiento, con que ustedes me honran y el ministerio que me confían en su comunicación del cinco de Junio pasado, premian de modo tan excesivo cuanto haya podido hacer yo por la comun patria, en observancia de morales deberes contraídos con su nación por cada hombre al entrar desde su nacimiento en sociedad, que no debo rehusarlos sin aparecer a mi propia vista reo del crimen mayor que puede cometerse por sus hijos cuando España sufre y pelagra; reo de indiferencia. Recibo y acepto pues con agradecimiento mi cargo, y lo desempeñaré con arreglo al modelo mismo presentado por ustedes, que me lo confían. Y digo esto con temor, pues muchas y muy buenas cosas habria de hacer para imitar los actos de ustedes; esas imposiciones voluntarias de cuantiosísimos sacrificios dedicados al tesoro nacional; esa cooperación, de tanta firmeza y entusiasmo al mismo tiempo, por su especialísima índole, al Estado Español, las cuales imposiciones y cooperación, acaso no tienen precedentes ni ejemplos en la gloriosa historia de nuestro ardoroso patriotismo.

Pelear y morir fueron acciones fáciles a nuestra raza, tan fecunda en héroes como en mártires, raza, cuyas ideas provienen de intuiciones sublimes que han constituido su eterna fé religiosa, y cuyos actos obedecen a la inspiración, en tal manera que la vulgar y prosaica historia de todos los días en todas partes aquí se torna

inspirado poema digno de durar en todos los tiempos. Mas las virtudes sencillas y modestas del trabajador e industrial modernos se resisten a nuestro indisciplinado individualismo y a nuestra guerrera compleción. Así el cálculo certero, el trabajo continuo, la reflexión profunda, la economía y el ahorro, la perseverancia en el servicio nacional desde los ministerios que cada ciudadano ejerce y desde los hogares que habita sin excitaciones ni recompensas oficiales, el tributo al erario impuesto por la interior conciencia y pagado por la voluntad, sin haber de apelar a coacción alguna, según decretos de todos a los cuales todos asienten, hácennos ver una copia de virtudes públicas y privadas tales, que no puede imputarse a lisonja esta mi afirmación de que, por haberlas ustedes requerido de nuestros compatriotas ahí con tanto imperio y encontrándolas en tan increíble abundancia, merecen bien así de la humanidad como de la patria.

Las comisiones de recaudación, los envíos de recursos, las visitas a nuestro ejército, las juntas improvisadas, los millones de reales ya entregados y los ofrecidos, la expedición de bagajes y acémilas indispensables a esta guerra fatigosa, necesitada por la movilidad del enemigo de múltiples transportes; todo cuanto ustedes han hecho muestra cómo no prometen únicamente; apenas comunican su promesa de palabra, tienen a gala el cumplir más de lo prometido, realizándolo, no con dichos improvisados y voladeros, con resoluciones firmes, en las que ignora uno cual mérito preferir, si el acierto de lo pensado para expresar el amor a la patria, ó la prontitud con que ponen por obra su pensamiento concreto, y sostienen a una con la inteligencia vivaz la voluntad despierta de esa colonia incomparable, obligada siempre, mediando el empeño de ustedes, a ejercerse activa en el bien pensado y a estimularse para novísimas empresas en el bien cumplido.

Y entre todos estos bienes, ninguno comparable al proyecto de reunir en una tributación perpétua, impuesta por nuestros compatriotas del Nuevo Mundo a sí mismos, el mayor número de fondos consagrables al fomento de la Marina Nacional. Atrevida la empresa, imaginaban muchos haber de reducirse a un florecimiento rápido de ilusiones engañosas sin fruto y de fantásticas esperanzas sin posible cumplimiento en la realidad. Mas, esto sucediera, si ustedes a la palabra dicha no hubiesen añadido la consiguiente acción y al consejo el ejemplo. Gracias, amigos míos, gracias, no solamente por los bienes hechos y proyectados; no solamente por el encargo a nosotros dado de distribuir esos voluntarios tributos en sus diversos objetos; por la revelación hecha hoy, en virtud de las admirables oraciones, desde ahí dirigidas a todas las demás colonias hispanas del Nuevo Mundo, por esa revelación de que cada español, así el que habita la España secular como el que habita las nuevas Españas de esos dos hemisferios, españoles eternamente, lleva de polo a polo la imagen de su patria grabada en el pecho, sintiendo la inmortalidad que presta el reconocimiento de haber vivido en lo pasado con las generaciones muertas y la esperanza de vivir en el futuro con las generaciones venideras, al cual sentimiento crece la nobleza colectiva y común heredada por todos nosotros de nuestros poetas celestiales, de nuestros artistas inspirados, de nuestros oradores divinos, de nuestros héroes y mártires, de aquellos navegantes que dejaron vias lácteas nuevas de mundo en el mar y constelaciones nunca vistas de astros en el cielo, formando todos desde los tiempos prehistóricos hasta la consumación de los siglos una entidad intangible, nuestra España, que no pueden destruir las ingratiudes de unos y las envidias de otros, porque la mantendremos nosotros como la mantuvieron nuestros padres, y la necesitán, así para su estabilidad como para su progreso, todos los pueblos

cultos que dirigen y gobiernan al género humano en toda la redondez del planeta.

EMILIO CASTELAR.

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestro corresponsal, nos contesta a la 47.^a relación que hemos remitido, preguntando por varios soldados.

Pedro Quesada Fructuoso, Pinatar, (Murcia), soldado del regimiento infantería de Cuba, núm. 65, primer batallón, primera compañía.

Embarcó en Cartagena en Octubre de 1890; la última carta está fechada en Santiago de Cuba, el 14 de Marzo de 1896.

No ha causado baja; continúa en Santiago de Cuba.

Rafael Sanchez Lucas, Murcia, soldado del regimiento de infantería de España, núm. 46, primer batallón, segunda compañía.

Embarcó en Cartagena en Noviembre de 1895; su última carta está fechada en Sancti-Spiritus en el mes de Febrero de 1896.

No ha causado baja; está en Sancti-Spiritus.

José Martínez Perea, Orihuela, (Alicante), soldado del regimiento de infantería de Guadalajara, núm. 20, 2.^o batallón, 2.^a compañía.

Embarcó en Cadiz el 21 de Junio de 1895; las últimas noticias son del 3 de Mayo de 1896 desde Palma Soriano.

No ha causado baja; se encuentra en Jaruco (provincia de la Habana).

Matias Candela Polo, Yecla (Murcia); soldado del regimiento de Alcántara núm. 3, 4.^a compañía.

Embarcó en Valencia el 8 de Marzo de 1895; su última carta estaba fechada en Jiguani el 12 Marzo de 1896.

No ha causado baja; está en Bayamo.

Joaquin Hernandez Lizon, Orihuela (Alicante); soldado del regimiento de infantería de Alcántara núm. 3, batallón Expedicionario, 3.^a compañía.

Embarcó en Valencia el 7 de Marzo de 1895; las últimas noticias son desde Bayamo el 1.^o de Enero 96.

† Falleció de fiebre amarilla el 20 de Mayo.

Juan Reina, Murcia; soldado de infantería del regimiento de la Habana, núm. 66, primer batallón, 5.^a compañía.

No saben mas datos.

No ha causado baja; está en Holguin.

Antonio Izquierdo Gil, Murcia; soldado de infantería del regimiento de Simancas, núm. 64, primer batallón, 4.^a compañía.

Estaba en Guantánamo.

No ha causado baja; continúa en el mismo punto.

Evaristo Zambudio, Murcia; soldado del regimiento infantería de Isabel la Católica, núm. 75.

Este individuo estaba de asistente en la Comandancia Militar de Batabanó. No hay más datos.

No ha causado baja; se encuentra en Manzanillo.

Juan Diego Roman Verdú, Aguilas (Murcia); soldado del regimiento infantería de Alfonso XIII, núm. 62, segundo batallón, 3.^a compañía.

Embarcó en Cadiz el mes de Noviembre de 1893; su última carta fué en Enero del 96, desde Ciego de Avila.

No ha causado baja; está en la Trocha de Sancti Spiritus.

Antonio Rocamora Safra, Orihuela (Alicante); soldado del regimiento de Cuba número 65, primer batallón cuarta compañía.

Embarcó en Cádiz el 10 de Marzo de 1895; las últimas noticias son del 1.^o de Abril de 1896.

No ha causado baja; está en Santiago de Cuba.

Monserrate Grao y Grao, Orihuela, (Alicante); soldado del regimiento de Tetuan número 17.

Embarcó en Cadiz el 30 de Mayo de 1895; las últimas noticias son del 30 de Marzo de 1896 desde Puerto Príncipe.

No ha causado baja, está en Sancti-Spiritus.

Emilio Rubio Martinez, Montealegre (Albacete); soldado del regimiento de Alcántara número 3, batallón peninsular.

Embarcó en Abril de 1895; la última carta fué en primeros de Marzo de 1896, desde Giguani.

No ha causado baja, está en Bayamo (Santiago de Cuba).

Los antecedentes citados alcanzan hasta el 24 del actual.

Las demas preguntas que se nos han hecho de varios soldados, las contestaremos en breve.

CIEZA

El viernes falleció casi instantáneamente, el honrado industrial D. Juan Martinez, por cuyo infausto motivo ha pasado entre nosotros dos días, su afligido hijo D. Juan, que habitualmente reside en Murcia.

Al entierro del finado, verificado al siguiente día, asistió numerosa concurrencia, que prueba las grandes simpatías que la familia del finado goza entre sus convecinos.

Damos a su desconsolado hijo y demas familia, nuestro mas sentido pésame, por tan sensible é irreparable pérdida.

Por el celoso y activo Teniente Alcalde y distinguido procurador señor Oliver Vives, han sido recojidos varios panes, algunos de los cuales les faltaban para su debido peso 150 gramos.

De encomiar es tan laudable celo, por lo cual damos al Sr. Oliver nuestra enhorabuena.

Viajeros.

Ha llegado a esta, acompañado de su distinguida familia, nuestro estimado paisano D. Gregorio Ruiz, director médico del Hospital militar de Alicante.

También hemos tenido el gusto de saludar de regreso de Blanca al amable joven D. Arturo Trigueros.

En la mañana del sábado nos han honrado con su presencia en esta las bellísimas ciclistas hellinenses señoritas Fé y Esperanza Codina, que acompañadas de su señor padre D. Andrés y de su tío D. Antonio Falcon, hicieron el recorrido de Hellin a Cieza en dos horas y media.

En el correo de dicha mañana llegaron también a esta, otra hermana de dichas señoritas y no menos bella que ellas, llamada Caridad, acompañada de su distinguida mamá.

Las encantadoras viajeros han hecho en los dos días que han permanecido en esta, dos excursiones a la fábrica de luz eléctrica que en el Menju poseen los Sres. de Marin, donde fueron por los dueños galantemente obsequiadas.

Las preciosas viajeros regresaron a Hellin en la noche del domingo, después de haber llamado en esta grandemente la atención.

También hemos tenido el gusto de recibir la visita de los jóvenes ciclistas D. Tomás Rodriguez, de Hellin y D. Angel Herrero, de Alicante.

A la caída de la tarde del día de ayer, cuando la numerosa concurrencia que habia llenado por completo el paseo de Marin Barnuevo se retiraba, fué arrollada en el final de dicho paseo por una bicicleta, la anciana madre de nuestros amigos José é Ignacio Garcia, sufriendo a consecuencia de la caída varias heridas.

Llamamos la atención de la autoridad competente, para que impida la excesiva velocidad que llevan los ciclistas en sitio donde hay gran afluencia de gente y principalmente el trán-

